



CoPER

COLEGIO DE PROFESIONALES
DE LA PSICOLOGÍA DE ENTRE RÍOS

MEMORIAS INSTITUCIONALES

2024-2025

Consejo Directivo:

Presidente: Nicolás Adriel Kletzky

Vicepresidente: Gabriela Evangelina Benítez

Secretaria: Victoria Delaude

Prosecretario: Federico Gastón Waissmann

Tesorero: Franco Martín Vago

Protesorera: Mayka Surraco

Secretaría Comunitaria: Nadia Mariana Redondo

Ana Clara Benítez

Secretaría Científica: María Laura Gómez

Secretaría de Contralor: Glenys Belkis Regina Rochi Méndez

Gabriel Leturia

Secretaría de Comunicación: Luciano Fabián Pagani

Gonzalo Lonfat

Secretaría Gremial y de Obras Sociales: Gonzalo Miguel Pagnone

Carolina Caino

Regional Sur:

Secretaría General: María Elisa Benetti

Tesorería: Gabriela De la Cruz

Comunitaria: Irina Videla

Científica: María Luciana Richard

Contralor: Balbina Álvarez Carboni

Gremial: María Agustina Santarelli

Comunicación: Paula Caraballo

Regional Este:

Secretario General: Pablo Larroca

Comunicación: Laura Vázquez

Paula Marcogiusepe

Contralor: María Amelia Rodríguez

Manuela Pelizzari

Científica: Jessica Basso González

Comunitaria: Emanuel Conti

La presente Memoria Institucional, puesta a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria 2025, da cuenta de las acciones llevadas a cabo durante el segundo año de gestión del actual Consejo Directivo, en articulación con las autoridades de las Regionales Este y Sur. Las actividades han sido desarrolladas en función de los objetivos institucionales, con el propósito de fortalecer el crecimiento del Colegio, estrechar vínculos con otras instituciones y promover la ética profesional, la defensa de los Derechos Humanos, la Salud Mental y la Perspectiva de Género.

Presidencia

Se asistió a las reuniones de la Comisión Adjunta de la Caja de Previsión Social de Médicos y Bioquímicos, abordando problemáticas relacionadas con la imposibilidad de afrontar los altos montos exigidos por los colegas.

El CoPER participó activamente en el Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental de Entre Ríos, espacio integrado por colegios profesionales, gremios y cátedras de la UADER y FTS. Las reuniones, realizadas mensualmente junto a representantes del Ministerio de Salud, Dirección de Salud Mental y funcionarios de distintos partidos políticos, tuvieron como eje la reflexión y oposición unánime a la modificación de la Ley de Salud Mental.

Asimismo, se integró el Grupo de Representación del Órgano de Revisión en Salud Mental de Entre Ríos, impulsando la capacitación sobre la Ley de Salud Mental para agentes del Estado y acompañando el proyecto de ley que propone su obligatoriedad.

Se participó en la organización de la "Jornada de Salud Mental y Derechos Humanos", realizada el 15 de agosto de 2024.

Desde Presidencia se impulsó la organización y participación en las Asambleas Anuales Ordinarias y Extraordinarias de la Federación de Psicólogas y Psicólogos de la República Argentina (FePRA), así como en diversas comisiones de trabajo de dicha entidad.

Se concretaron reuniones, articulaciones y la firma de convenios con universidades públicas y privadas, tanto provinciales como nacionales.

Se firmó un convenio con el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (CoPNAF), siendo la primera vez que el CoPER establece una relación institucional con el organismo máximo de protección de infancias y adolescencias, destinado a capacitaciones continuas y articuladas para profesionales.

También se suscribió un convenio con el Consejo General de Educación.

Desde la Presidencia se brindó asesoramiento legal y laboral a colegas, mediante encuentros acompañados por el asesor legal.

Se firmó un convenio con el Instituto Derecho a la Niñez y Adolescencia del Colegio de la Abogacía de Entre Ríos, destinado al trabajo conjunto en capacitación y actividades vinculadas a niñez, adolescencia, acceso a la justicia, salud y educación.

Se participó de la organización de la celebración de los 40 años de la creación del Colegio de Profesionales de la Psicología.

Se acompañó a colegas despedidos en diferentes instancias, llevando a cabo reuniones, asesoramiento y difusión en repudio a dichas medidas.

Se realizaron instancias de capacitación y reuniones con el personal administrativo de Paraná y las Regionales, con el objetivo de mejorar el servicio a los matriculados y fortalecer el clima laboral institucional.

Se llevaron a cabo dos reuniones con el Superior Tribunal de Justicia (STJ): una en el marco del ejercicio de peritos, honorarios, tiempos, convocatorias y capacitación; y otra vinculada a los roles y funciones de los Equipos Técnicos Interdisciplinarios, en respuesta a la demanda de colegas que fueron unificados en un cuerpo único, perdiendo su especificidad profesional.

Finalmente, se presentaron dos trabajos académicos: uno en el Congreso Internacional de Análisis Institucional en Paraná, y otro en el XVIII Congreso Nacional de Salud Mental.

Secretaría General

Durante el período 2024-2025, se mantuvo una activa representación del CoPER ante organismos públicos y privados. Se participó en las Asambleas Extraordinaria y Anual Ordinaria de FePRA, incluyendo la elección de nuevas autoridades.

Se destaca la concurrencia semanal a la sede de Paraná para realizar certificaciones de títulos necesarias para trámites profesionales y responder consultas de matriculados. En articulación con Tesorería, se gestionaron las operaciones bancarias y administrativas para el sostenimiento institucional.

Se continuó con la elaboración, aprobación y publicación de actas de sesiones del Consejo Directivo. Se confeccionaron resoluciones que regularan cuestiones relativas a matriculación, bajas a distancia, incorporación de títulos digitales en los requisitos de matrícula, condonaciones de deuda, archivo y elevación de causas disciplinarias al Tribunal de Disciplina. También se redactaron y respondieron notas

oficiales dirigidas a profesionales, entidades, organismos estatales, fundaciones y ciudadanos.

Se brindó acompañamiento, orientación y asesoramiento a profesionales sobre su práctica profesional, elaboración de informes psicológicos y situación frente a la Caja de Previsión Social. Se respondió a oficios judiciales y administrativos, así como a consultas espontáneas sobre búsqueda de profesionales matriculados, propuestas de capacitación y difusión de actividades.

Se impulsó la formación continua como eje central del desarrollo profesional, mediante:

- La coordinación de la **Diplomatura en Psicodiagnóstico Clínico**, en convenio con la Universidad del Aconcagua (junio 2024 – junio 2025), con una cohorte de 34 egresados. Se gestionó el dictado de clases, seguimiento académico, recepción de trabajos finales, control de pagos, mantenimiento del legajo estudiantil y cumplimiento de compromisos con la institución académica.

- La firma de un Convenio Marco con el Instituto de Educación Superior de Paraná (agosto 2024), que permite acreditar puntaje a proyectos enmarcados en la Resolución 4120/13 del Consejo General de Educación (CGE). En este marco, se inscribió la Especialización en Orientación Educativa (Res. 0535/25 y 1190/25 CGE), de coordinación conjunta con el CoPER, logrando su acreditación y puntaje oficial. Se modificó el Reglamento de Especialidades para incorporar esta especialización con sus contenidos específicos.

Finalmente, se trabajó en forma coordinada con las áreas de Administración, Tesorería y Asesoría Legal, así como con las demás Secretarías y Regionales, difundiendo actividades, resoluciones y convocatorias a través de redes sociales, sitio web y boletines informativos. Se acompañó a la Mesa Ejecutiva en el proceso de ordenamiento e implementación del funcionograma administrativo. También se participó en reuniones con sindicatos y otros colegios profesionales de la región para abordar problemáticas comunes.

Tesorería

- Coordinación y trabajo articulado con la Asesoría Legal, el Estudio Jurídico y la Secretaría Gremial para la gestión del cobro de deudas de matriculados, así como para acompañar las negociaciones con las diversas Obras Sociales, incluyendo la actualización, suspensión y baja de convenios.
- Colaboración con la Asesora Contable en cuestiones relacionadas con la gestión administrativa y financiera.
- Gestión de pagos, contrataciones de servicios y realización de compras.
- Actualización de los honorarios mínimos referenciales y gestión de trámites internos, incluyendo la solicitud de presupuestos y firma de contrato para la Reforma en Regional Sur.
- Coordinación del personal administrativo del Colegio, incluyendo licencias, autorizaciones, organización de tareas, seguimiento y evaluación de funciones.
- -Reuniones periódicas con la Consultora en RRHH, a fin de realizar organización de tareas y funciones de Secretarías/o Administrativas/o, como así también, diseño de taller de capacitación en Comunicación Interna.
- Renovación de contratos a Asesores.
- Gestiones con el Banco Galicia tras la compra del HSBC.
- Reuniones periódicas con la Empresa Integral Software e implementación del nuevo sistema de Gestión en Sede Central y Regionales.
- Reunión con Síndicos.

Secretaría comunitaria

Se continuó con la labor iniciada a fines de 2024, ampliando las acciones del Colegio en territorio mediante jornadas de formación, convenios de interés, biblioteca accesible, articulaciones institucionales y proyectos de impacto para estudiantes y futuros profesionales.

Convenios (beneficios para matriculados y personal administrativo)

Se mantuvo el trabajo colaborativo con representantes de la Secretaría Comunitaria en las Regionales Este y Sur, implementando y modificando el Instructivo para la gestión de convenios, aprobado por el Consejo Directivo. Se gestionaron nuevos convenios y se renovaron otros vencidos o próximos a vencer.

Conformación y coordinación de comisiones de trabajo

- **Comisión de Psicoanálisis:** Tiene como objetivo crear un espacio de formación en psicoanálisis para matriculados y estudiantes avanzados. Se desarrolló un taller de lectura cada 15 días, en formato híbrido. Se articuló con instituciones como IOM3 y el Hospital Escuela de Salud Mental de Paraná. Se realizaron jornadas sobre psicoanálisis con niños (a cargo de Pablo Peusner), clínica psicoanalítica y trastornos alimenticios (Patricia Karpel), metapsicología (Dr. Carlos Kuri) y técnica psicoanalítica (miembros de la comisión). Con el objetivo de federalizar nuestro colegio y nuestras actividades de formación. Todas las actividades desarrolladas fueron en formato híbrido.

-**Comisión de Protocolo:** Creada para planificar el aspecto organizativo de eventos del CoPER, conformada por representantes de las diferentes secretarías. Abocada a los festejos por los 40 años del Colegio y el Día del Psicólogo, y actualmente gestiona activamente todos los eventos institucionales en articulación con las áreas responsables.

-**Comisión Editorial:** Se encuentra en proceso de creación, con el objetivo de gestionar la marca y sello editorial del CoPER. Para ello, se firmó un convenio marco con una editora especializada, con implementación prevista para el segundo semestre de 2025.

Dispositivos

Proyecto: Servicio de Atención Comunitaria (SAC)

El SAC es una propuesta de jerarquización profesional que reactiva un servicio de atención psicológica accesible y de calidad, en un contexto socioeconómico complejo y pospandémico.

Sus objetivos son: Garantizar atención psicoterapéutica accesible y de calidad para estudiantes avanzados de Psicología, con expansión proyectada a otras unidades académicas y a la comunidad en 2026; desarrollar y potenciar políticas institucionales de salud mental y colectiva; propiciar espacios de formación, debate y supervisión para psicólogos noveles; y producir conocimiento científico y de divulgación.

El proyecto está diseñado en etapas. En su primera fase, el servicio se enfocará en estudiantes avanzados de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAyCS-UADER). En etapas posteriores, se prevé expandir la atención a estudiantes de otras unidades

académicas de la UADER y la UCA en la provincia de Entre Ríos, con proyección de llegar a la comunidad en general en 2026.

Funcionamiento y Prestadores

El servicio será ofrecido por Psicólogos noveles (con un máximo de 3 años de antigüedad en el ejercicio clínico), que cuenten con matrícula al día y sin sanciones. En esta primera etapa, se convocará a un listado inicial de hasta 8 profesionales. La modalidad será inicialmente presencial, con opción virtual. Los prestadores recibirán un monto equivalente al 50% del Monto Mínimo Referencial del CoPER, que será abonado directamente por el consultante. Deberán participar de manera obligatoria en reuniones de coordinación y en las instancias de supervisión clínica quincenal/mensual, las cuales serán gratuitas para ellos.

El SAC no solo es un dispositivo de atención, sino también un espacio de formación continua, participando de supervisiones y ateneos clínicos anuales para socializar experiencias y debatir prácticas. Además, recibirán certificaciones para prestadores y supervisores, validadas por el CoPER.

Ampliación de la Biblioteca Comunitaria

Se elaboró y actualizó el inventario, se gestionó la reparación de libros y muebles, y se amplió la biblioteca mediante donaciones.

Talleres culturales y artísticos: Canto y Teatro

Durante el segundo semestre de 2024, se realizaron dos talleres abiertos, gratuitos y destinados a matriculados. Se prevé la creación de nuevos talleres en 2026, según intereses de los colegas.

Organización y colaboración en jornadas de formación

Se organizó una charla informativa para el inicio de la vida profesional en la cual se abordaron cuestiones referidas a la ética profesional, matriculación, obras sociales y campos de ejercicio.

Se participó en el III Congreso Internacional de Análisis Institucional, prestando colaboración, moderación y disertación en mesas de trabajo.

Finalmente, se colaboró en la organización del acto de jura y festejo del Día del Psicólogo 2024 (en conjunto con la Secretaría de Contralor): Acto de jura para nuevas/os matriculadas/os 2024 y actividades por los 40 años del Colegio.

Secretaría de Científica

En consonancia con el objetivo institucional de promover la formación y el pensamiento científico en diversos campos de la Psicología, se desarrollaron diversas propuestas entre septiembre 2024 y septiembre 2025.

Principalmente, se continuo con la invitación a participar a los y las colegas en los diversos espacios de capacitación, perfeccionamiento y formación. Durante el mes de octubre del año 2024 –en el marco de los 40 años de nuestro colegio- se llevaron adelante puntualmente desde esta secretaría dos actividades de formación. Una de ellas en Psicodrama a cargo de la Lic. Natalia Pusineri denominada *“Recursos Creativos para enriquecer nuestras intervenciones”* y otra en relación a las intervenciones desde la Terapia Cognitivo Conductual titulada *“Abordaje clínico para pacientes desde la terapia cognitiva conductual: bases y fundamentos”* a cargo de Lara Bacaluzzo y Eduardo Blanco. Ambas en sede de Paraná, con participación de estudiantes y matriculados.

En este año 2025, se realizó junto a la RISaMC sede Paraná un conversatorio titulado *“El rol del residente en el Sistema de Salud. Un espacio de diálogo con residentes de la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental Comunitaria donde compartirán su experiencia en el sistema público de salud”*, en tres encuentros (abril-junio) sobre presentación de la RISaMC, Psicoanálisis y salud pública, y urgencias subjetivas. Participaron residentes, estudiantes y profesionales.

Se promovió el taller *“Ludopedagogía, el cuerpo en movimiento, subjetividad en movimiento”* (Mariana Páez y Nadia Jarupkin), pero no se concretó por falta de inscriptos, quedando abierta la propuesta para futuras fechas.

Se encuentra aprobada y próxima a concretarse las Jornada *“Discapacidad e inclusión social”*, a cargo del Lic. Leandro Noir, programada en tres encuentros virtuales (23 y 30 de agosto, 6 de septiembre), destinadas a estudiantes y profesionales. Asimismo, el 12 de septiembre se llevará adelante el Conversatorio *“Psicoanálisis e instituciones”*, organizado conjuntamente con la Lic. Norma Barbagelata, en sede de Paraná, gratuito y con colaboración solidaria de alimentos no perecederos.

Representantes de esta secretaría participaron en comisiones de trabajo y de extensión del Colegio, en la Comisión de Psicología Jurídico Forense provincial y nacional, desarrollando actividades con colegas de todo el país.

Se acompañó la elaboración y participación en proyectos académicos de las Regionales Sur y Este, fomentando su apoyo y aval.

Sistema de becas

Entre septiembre 2024 y septiembre 2025 se otorgaron 6 becas para actividades académicas. Además, se gestionaron becas de otras instituciones (Filópolis, Congreso de Análisis Institucional). El reglamento de becas se mantuvo según lo aprobado por el Consejo Directivo: el MFM (monto fijo mensual) se divide en partes iguales entre las solicitudes del mes, con un tope de \$20.000 por beneficiario.

Espacios de supervisión

Se mantuvo disponible el listado de supervisores (22 profesionales) de diversas corrientes teóricas, con experiencias en abordajes con distintas edades de población y variadas problemáticas (TOC, sexualidad, salud comunitaria, TCA, Jurídico Forense, pericias, psicoanálisis, sistémica, cognitivo conductual, orientación a padres, psicoanálisis vincular, perspectiva de género, investigación y acompañamiento en trabajos finales de posgrados), publicado en el boletín y en la página web. El pago es por parte del supervisado, con reintegro del 50% del mínimo referencial para noveles y 40% para categoría continuo. A la fecha, no se han registrado solicitudes de supervisión.

Finalmente, Se sostuvieron los convenios con las instituciones que se inició el año pasado: SAPRHA Sociedad Argentina de Psicología en Reproducción Humana Asistida, actividades UADER, actividades IOM 3 y otras instituciones, aprobados por el Consejo Directivo por ofrecer formación, capacitación y descuentos en inscripciones/cuotas.

Comisión de Psicología Jurídico Forense: Memorias 2024/2025.

Coordina: Lic. Sabrina Aiello.

La Comisión de Psicología Jurídico Forense, integrada por profesionales del campo, apuesta al trabajo colectivo y a la ética como política institucional para

construir y transmitir saberes, revisar, debatir y reflexionar sobre la práctica clínica en el ámbito jurídico. Su propósito es contribuir a la información y conocimiento de cuestiones disciplinarias y colegiales, tanto para matriculados como para la sociedad.

Las reuniones son bimodales (presencial y virtual), mensuales, con orden del día previo. Se facilitan canales de contacto, a través del correo de la comisión, y mediante redes sociales del Colegio y grupo de WhatsApp.

Se mantuvieron reuniones con funcionarios del Poder Judicial sobre especialidad y especificidad, regulación de peritos y la Acordada sobre el ingreso de profesionales técnicos, con requisito excluyente de la Especialidad Jurídico Forense.

Se llevó a cabo la Jornada "La Psicología Forense en el campo jurídico: la escritura de informes, secreto profesional y consentimiento informado", a cargo de Dra. Gabriela Z. Salomone (23 y 24 de mayo 2025) y se acompañaron las presentaciones de los libros "La Causa Judicial y la Otra causa" de Erika Samanta Treiyer (28 de junio 2025) y "¿Una familia para quién? Reflexiones acerca de la adopción", coordinado por Silvia Micheloud y Victoria Blum (30 de octubre 2024).

Comisión Nacional de Psicología Jurídico Forense

Iniciativa impulsada por la Comisión Provincial, con reuniones mensuales y actividades como charlas inaugurales (Dra. Liliana Álvarez) y presentación de la comisión. Desde Entre Ríos participan María Laura Gómez y Sabrina Aiello. Desde el 19/12/2023, Sabrina Aiello asumió la coordinación, proponiendo actividades de debate y capacitación, y liderando la elaboración de documentos sobre la Especialidad en Psicología Jurídico Forense a nivel nacional y sobre Telepsicología. Actualmente ha sido reelecta para llevar adelante esta función.

Secretaría de Contralor

En materia de matriculación (referencias hasta el 8 de agosto de 2025):

- Altas de matrículas suspendidas o dadas de baja: 20
- Altas de matrículas definitivas/provisorias: 101
- Bajas/suspensiones: 33
- Desbloques: 14
- Autobloques: 15
- Duplicados: 10

Se reorganizó la dinámica de trabajo de las secretarías, tras su abordaje en Consejo Directivo. La Secretaría de Contralor estableció los viernes por la mañana como jornada para atender situaciones planteadas por colegas o la comunidad, ya sea de forma presencial o virtual. Se solicitó que, de ser posible, el motivo del encuentro y el horario de disponibilidad sean notificados por correo electrónico. Se mantuvo la comunicación constante con las Regionales y demás secretarías (Gremial y Comunicación), Asesoría Legal y Mesa Ejecutiva, mediante encuentros presenciales, plataformas MEET y videollamadas grupales de WhatsApp.

Se realizaron encuentros con colegas que ejercían funciones fuera del ámbito de sus incumbencias, previamente notificados y explicados los motivos. Dichas situaciones fueron registradas en archivos de Drive, detallando características, localidad y otros datos relevantes, compartidos con Asesoría Legal. Se continuó con el seguimiento de usurpaciones de títulos y se instó a quienes ejercían la profesión de forma ilegal a matricularse.

Con el fin de colaborar con la Regional Sur, se donaron diversas obras para el armado de su biblioteca. Se llevó a cabo, mediante plataforma ZOOM, la "Jornada informativa sobre procedimientos frente a las denuncias recibidas", destinada a colegas.

Secretaría de Comunicación

Durante 2025, se continuó con las líneas de trabajo iniciadas en períodos anteriores, profundizando estrategias efectivas para fortalecer la presencia del CoPER y acercarse de manera más fluida a los colegiados. Se caracterizó por un notable incremento en la cantidad y diversidad de actividades, así como por la firma de nuevos convenios con beneficios concretos.

Se reforzó la jerarquización profesional mediante campañas conjuntas con la Secretaría de Contralor, destacando la especificidad de la Psicología frente a prácticas no reguladas. Asimismo, las fechas conmemorativas se convirtieron en instancias de difusión de mensajes de concientización y en espacios para fortalecer la identidad profesional.

La comunicación interna con secretarías y regionales fue constante, mediante reuniones, correos y grupos de mensajería. Se mejoró el diseño y contenido del boletín semanal, y se consolidó el canal institucional de WhatsApp (inaugurado en 2024) como herramienta ágil de comunicación. La página web fue mejorada en estructura y navegabilidad. El canal de YouTube creció sostenidamente en

suscriptores y visualizaciones, incorporando transmisiones de charlas y materiales de formación.

Estos esfuerzos se reflejaron en el aumento de publicaciones y seguidores en redes sociales, consolidación del canal de WhatsApp y mayor participación en actividades académicas y de formación. Sin embargo, persiste el desafío de fomentar un intercambio más dinámico en espacios virtuales.

Secretaría Gremial y de Obras Sociales

Revisión y Actualización de Convenios

Se ha dado continuidad en la revisión integral de los convenios actualmente vigentes con Obras Sociales y prepagas. Esta tarea ha estado orientada a:

- Detección y modificación de cláusulas obsoletas. Posibilidad de cancelación inmediata ante incumplimientos, plazos para la negociación de aranceles, plazos para la actualización, que no se requiera de derivación y/o presentación de informes, 30 sesiones mensuales de acuerdo al PMO
- Adecuación de condiciones contractuales a la coyuntura actual: sustitución de IPC por negociación directa.
- Optimización de aranceles.
- Regulación de mecanismos de cobro y tratamiento de débitos.

Consolidación del Equipo Interdisciplinario

Integrado por Asesoría Legal, Contable, Tesorería, Presidencia y Contralor, para delinear estrategias que fortalezcan la posición institucional del CoPER ante Obras Sociales y prestadoras.

Articulación Regional

Trabajo conjunto con representantes de las Regionales Este y Sur para establecer acuerdos y modalidades de trabajo conjunto, promover espacios de consulta que permitan agilizar respuestas ante demandas administrativas y gremiales y fortalecer el trabajo federal y territorial del Colegio

Espacios de Coordinación Interna

Reuniones semanales para fijar objetivos, ordenar tareas y evaluar avances.

Digitalización y Seguimiento de Procesos administrativos

Implementación de herramientas digitales para seguimiento de facturación, gestión de cobros y monitoreo de actualizaciones arancelarias.

Comunicación con Prestadoras y Obras Sociales

Se estableció una dinámica de comunicación fluida (reuniones, llamadas, correos, mensajería) con interlocutores institucionales de las distintas Obras Sociales y prestadoras de salud, para canalizar problemáticas y defender derechos.

Negociación de Nuevos Convenios y Revisión de los Vigentes

Encuentros con representantes de Obras Sociales con convenios vigentes y nuevas, abordando condiciones arancelarias, cobros indebidos, modalidades de trabajo y formalización de nuevos acuerdos.

Encuentros Presenciales con Colegas

Se desarrollaron instancias de intercambio para comunicar gestiones en curso y fundamentos de decisiones institucionales, como la suspensión temporal de algunos convenios.

Política Arancelaria

Se busca mantener como principio rector que las propuestas arancelarias provenientes de las gerenciadoras de salud no excedan el **30%**, de acuerdo con el **Mínimo Referencial Sugerido**, considerando excepciones puntuales como DASUTEN y PAMI (Veteranos de Malvinas)

Nuevos Convenios Firmados

Se formalizan **nuevos convenios** con las siguientes entidades:

1. Swiss Medical
2. Visitar S.R.L (agrupa planes de O.S y prepagas)
3. Amupro.

Reinscripción en la Superintendencia de Servicios de Salud

La presente acción intenta fortalecer la legitimidad formal del CoPER frente a organismos provinciales y nacionales, respaldando la firma de convenios, presentación de listados y defensa de intereses de matriculados.

Tramite de regularización de colegas

Comunicación con colegas cuyos nombres e información eran utilizados sin autorización por prestadoras en redes sociales, para constatar la inexistencia de vínculo laboral.

REGIONAL SUR

Secretaría General

Gestión institucional y coordinación intersectorial

Se llevó a cabo la sistematización de actas y registros, redacción y respuesta de comunicaciones dirigidas a matriculadas/os, organismos estatales, entidades del ámbito profesional, fundaciones y comunidad. También se ha participado quincenal en reuniones del Consejo Directivo y coordinado con otras secretarías y Regional, en pos de la planificación de proyectos y convenios.

Representación institucional y presencia en sede

Se destaca la presencia semanal en sede y la comunicación diaria con Secretaría Administrativa, estableciendo horarios de atención diferenciados por secretaría. Se establece reuniones quincenales de Comisión Directiva y se convoca mensualmente a reuniones abiertas para colegiados.

Asesoramiento profesional y vinculación comunitaria

Se ha realizado asesoramiento a colegas sobre práctica profesional, ética e informes y respondido a consultas de la comunidad, profesionales, docentes y estudiantes. Se destaca la participación en medios radiales y televisivos.

Organización de actividades institucionales y culturales

Se ha coorganizado el acto de matriculación y coordinado diversos eventos conmemorativos, sistematizando material histórico. Se han llevado a cabo ciclos de encuentros con colegas fundadores y la gestión de reconocimientos simbólicos a responsables de secretarías.

Infraestructura y mejoras en la sede

Se encuentran en proceso las refacciones y mejoras edilicias, coordinando entrevistas con estudios de arquitectura para anteproyectos y reuniones para presentación de proyectos y gestión de recursos.

Representación en eventos y defensa de derechos

Se ha participado en actos comunitarios, con lectura de documentos oficiales en defensa de derechos.

Secretaría de Comunicación

Se ha realizado la gestión de redes sociales, creación de contenidos y campañas, coordinación con sede Paraná para boletín oficial y la implementación de la campaña "El Colegio Comunica", emisión de comunicados sobre salud mental, periodismo y problemáticas laborales y la gestión de la columna radial mensual en Radio Cero 104.1 (Gualeduaychú). A partir de estas coordinaciones, se hace foco en la campaña de jerarquización profesional (agosto 2025) y en el establecimiento de acuerdos para gestión de canales digitales (WhatsApp, correo, Instagram, Facebook).

Secretaría Científica

Se destaca el acompañamiento en gestiones de auspicio, asesoramiento sobre honorarios y supervisión, difusión de propuestas académicas y posgrados, coorganización del Club de Lectura y la colaboración en eventos comunitarios y charlas.

Secretaría Contralor

Se ha llevado adelante asesoramiento sobre legislación y ejercicio profesional, recepción y seguimiento de denuncias con Secretaría Administrativa, participación en reuniones institucionales. Asimismo, se ha focalizado en la campaña de jerarquización profesional. Establecimiento de día y horario fijo de atención presencial, con colaboración con Regional Este y sede central.

Secretaría Gremial

Participación en reuniones gremiales provinciales, campañas informativas sobre convenios y SAPPER, asesoramiento individual sobre documentación y reintegros,

atención presencial y por WhatsApp temático y articulación con otras secretarías e instituciones.

Secretaría Comunitaria

Se ha avanzado en la puesta en valor y funcionamiento de la Biblioteca y en acciones culturales, a partir del acondicionamiento del espacio y mobiliario, la carga, conservación y sistematización del fondo bibliográfico, gestión de material (compras y donaciones) con Tesorería y asesoramiento y préstamo de libros. Asimismo, se han implementado distintas actividades en el marco del Club de Lectura: "Silvia Bleichmar y el Psicoanálisis Contemporáneo" (Facundo Blestcher y ASAPPIA), "Pérdidas y Duelo Perinatal" (Fernanda González), Participación en "Libros, plaza y mate" y Feria Internacional del Libro de Gualeguaychú" y "Conversaciones entre Libros" (Lic. Paula Ripa).

Se han desarrollado materiales instructivos para uso comunitario y la presentación del proyecto "Hacia una biblioteca especializada en Salud Mental abierta a la comunidad".

Acción comunitaria

Se destaca la participación en eventos comunitarios, el acompañamiento a estudiantes secundarios en investigaciones sobre salud mental, el impulso de la Campaña "Dale tibia leche de tu cuerpo" con la Red de Salud Mental Perinatal.

Finalmente, se ha trabajado coordinadamente con Sede Central, en pos de mejorar la gestión integral y actualización de convenios con beneficios para colegiados. Se ha participado en comisiones y espacios institucionales provinciales y se ha articulado con Secretaría General, Tesorería y Contabilidad para reformas edilicias. Se estableció un registro documental de acciones, proyectos y de las campañas de visibilización institucional con material audiovisual.

Tesorería

Se ha coordinado con Secretaría Administrativa para gastos diarios, adquirido material bibliográfico, participación en actividades comunitarias y culturales, y articulado con otras secretarías. Por último, se ha participado en medios para visibilizar acciones y salud mental, como así también se ha realizado ante el Consejo Directivo, la presentación y gestión del proyecto de reformas edilicias.

REGIONAL ESTE

Secretario General

Se ha llevado a cabo la organización del acto de jura de nuevos matriculados y fiesta por el Día del Psicólogo y coordinado la redacción de efemérides, placas informativas o de reclamo. Se destaca la participación en marchas y movilizaciones en defensa de la Salud Mental, Derechos Humanos y derechos de minorías, intervención gremial y acompañamiento a colegas despedidos en instituciones públicas.

Creación de charla y carta abierta en respaldo a organizaciones afectadas por despidos y participación en reuniones con el Círculo de Trabajadores Sociales para posibilidad de ceder espacio para reuniones mensuales. Participación en reuniones de área de Contralor y del encuentro de autoridades del CoPER en Paraná (26 de julio 2025).

Se ha organizado el trabajo ante el nuevo sistema informático con Secretaría Administrativa y se ha intercambiado con Regional Sur para fortalecimiento institucional. También ha estado a su cargo la elaboración de actas y registros, recepción, elaboración y derivación de consultas y sugerencias.

Contralor

Se ha identificado mayor demanda de personas que ofrecen servicios psicológicos sin título habilitante en redes o consultorios, por lo que se trabajó articuladamente con la Secretaría de Contralor para adoptar diversas medidas a seguir o posibles derivaciones para procesos disciplinarios.

Se ha diagramado un encuentro virtual obligatorio (septiembre 2025) para noveles no residentes de Concordia, sobre código de ética, inserción laboral, prácticas válidas e incumbencias, con participación de Maximiliano Bruera (Tribunal de Ética).

Se han establecido encuentros con Círculo de Trabajadores Sociales y Terapia Ocupacional para articular sobre roles, funciones e incumbencias, y en luchas profesionales, y se ha implementado la revisión de documentación de nuevos matriculados. Se ha brindado asesoramiento sobre ejercicio irregular, a saber, son colegas residentes en países limítrofes sin reválida de título, que ejercen en territorio provincial.

Científica

Se desataca el trabajo articulado con Secretaría Científica de Paraná, y se ha dado inicio al Ciclo de Cine-Debate como espacio de diálogo e intercambio con colegas y comunidad. Se entiende la secretaría como un nexo entre colegas e instituciones con convenios, promoviendo referentes por especialidad.

Desde la secretaría se ha colaborado con UNER en charlas sobre Prevención de Suicidio (referente: Ps. Sergio Brodsky), por hechos preocupantes en la institución y finalmente, se han sostenido reuniones con el Círculo de Trabajadores Sociales para plan de colaboración mutua en capacitación y trabajo en equipo.

Comunitaria

Se han establecido convenios con comercios e instituciones de Concordia y Chajarí y renovado los preexistentes, fortaleciendo convenios locales y municipales. Se ha concretado un convenio con UNER para articulación de actividades conjuntas y con el Club Estudiantes Concordia a fin de brindar charlas sobre deporte y descuento para colegas socios.

Finalmente, se han generado convenios con programas radiales de Concordia como espacio para abordar temáticas afines y se ha participado en mesas de trabajo sobre despidos municipales en Concordia.

Comunicación

Se ha abocado al manejo de Instagram y correo institucional, brindando atención a consultas. Asimismo, se ha llevado adelante el acompañamiento técnico y transmisión en actividades, publicación de efemérides y comunicados oficiales sobre situaciones que convocan desde la coyuntura política actual.

Se ha avanzado en la realización de una encuesta sobre los intereses compartidos por matriculados y se han iniciado las gestiones para la averiguación de presupuesto y salón para el Acto y fiesta por el Día del Psicólogo 2025.

Finalmente, se han difundido diversas oportunidades laborales y notificaciones de Secretaría Administrativa, reuniones abiertas, actividades académicas y posgrados, marchas y movilizaciones. Se ha gestionado la inscripción a seminarios y cursos.